

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

20347 ZARAGOZA

D. Carlos Jesús Artal Faulo, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de Primera Instancia 17 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

Que se ha dictado auto en fecha 21 de marzo de 2018 de declaración de concurso consecutivo voluntario número 281 /2018 y al propio tiempo se acuerda su conclusión por insuficiencia de masa activa, del deudor María del Mar Escribano Aranda, con NIF número 29114516N y domicilio en calle María Moliner, número 7, principal derecha, de Zaragoza.

Se ha nombrado administrador concursal a don Ramón Aliaga Frutos, con NIF 27487076Y, teléfono 976060270, email: ramonaliaga@telefonica.net, dirección de correos, paseo Gran Vía n.º 5, entresuelo derecha – 50.007- de Zaragoza, quien ha aceptado el cargo.

Zaragoza, 2 de abril de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180023034-1